

Queridos Padres:

La Junta Directiva de la Asociación de Madres y Padres (A.M.P.A.) del Colegio María Virgen tiene por objeto encauzar y activar la participación y la colaboración de los padres con los órganos rectores del Colegio, profesores y alumnos, en la formación integral de éstos, en el más amplio campo educativo, religioso, moral, social, psíquico y físico-educativo.

Para ello, ha de fomentar y prestar cuantas actividades y servicios sean necesarios o convenientes para mejorar el desarrollo de las actividades de los alumnos, proporcionando, dentro de sus posibilidades, los medios técnicos y económicos necesarios.

La Asociación, además de planificar y subvencionar todas aquellas actividades que nos vienen atribuidas por los propios Estatutos (formación de padres y alumnos, convivencias, viajes, cena de navidad, fiesta de fin de curso, concursos escolares, apoyo al profesorado, etc....), gestiona también los seguros de los alumnos.

La Asociación gestiona una serie de servicios que pasamos a describir.

.- SEGURO ESCOLAR:

Se trata de un seguro de accidentes que ha de tener suscrito todo centro escolar y que cubre “cualquier accidente sufrido por los alumnos del centro, tanto en sus instalaciones, como “in itinere”, es decir, los producidos durante el trayecto de entrada y salida del Colegio.

Al tratarse de un seguro de accidentes, esta Asociación considera que su pago **debe ser obligatorio para todos los alumnos del centro**, independientemente de que sea o no asociado o que la familia tenga contratado cualquier otro seguro privado. Su cobro es anual y por alumno (15,00€ durante el curso 2015/16). El seguro lo tenemos suscrito con GENERALI y tiene concertada la asistencia en la clínica de San Rafael, la cual está ubicada muy cerca del Colegio.

Este recibo os lo hemos pasado por el banco a primeros del mes de Octubre.

.- CUOTA DE A.M.P.A.:

Se trata de una cuota para todas las familias asociadas a la A.M.P.A. del Colegio, cuyo pago es trimestral. Su importe actual es de 27,00 € cada cuota, independientemente del número de hijos matriculados en el Colegio. Pasaremos el recibo por el banco en las siguientes fechas:

- 1ª Cuota se pasará en los próximos días del mes de Noviembre
- 2ª Cuota en el mes de Febrero
- 3ª Cuota en el mes de Mayo.

.-CONVERSADORES DE INGLÉS:

El Colegio ha reforzado la enseñanza del idioma inglés, en todos los niveles, mediante la incorporación de tres conversadores nativos en este idioma, los cuales tienen una jornada de 24 horas a la semana cada uno.

Esta iniciativa de la Dirección del Centro, con un apoyo decidido del profesorado de inglés, es gestionada por la A.M.P.A y aplaudida por los padres de los alumnos, agradeciendo este plus que recae directamente en la formación de nuestros hijos.

La gestión de este servicio, aunque asumida por la Asociación es sufragada directamente por las familias. El ajuste de la cuota hace imprescindible el que todas las familias colaboren.

La cuota del presente curso es de 45 € por alumno al año.

- * Primer trimestre: 15,00 € (Se ha efectuado el cargo en el mes de Octubre)
- * Segundo trimestre: 15,00 € (Se efectuará el cargo en el mes de Febrero)
- * Tercer trimestre: 15,00 € (Se efectuará el cargo en el mes de Mayo)

.- MUTUALIDAD:

Una de las ocupaciones más importantes que tiene a cargo la Asociación, es la de velar por la continuidad de los estudios de nuestro hijos hasta finalizar los estudios de bachillerato, en aquellos casos en que desgraciadamente falleciese cualquiera de los cónyuges.

Para ello, desde hace unos años, existe un acuerdo con la compañía aseguradora ING, a través de la FECAPA, Federación Católica de Asociaciones de Padres de Alumnos, de tal forma, que pueden asegurarse uno o ambos cónyuges. Si sólo estuviese uno asegurado, la cobertura solamente sería válida, en el caso de fallecimiento del asegurado.

Por una cuota anual por hijo, de 45 € o de 50 € según sea el caso de asegurarse uno o los dos cónyuges, queda garantizado para nuestros hijos la enseñanza y manutención en el centro escolar, en unas cantidades que vienen reflejadas en las tablas que la aseguradora actualiza cada año, hasta finalizar los estudios de bachillerato.

Para poder adherirse a este seguro tenéis que rellenar el boletín de inscripción antes del día 25 de Noviembre de 2015. A los que ya lo tenéis suscrito os pasaremos el recibo a primeros del mes de Diciembre.

En los archivos adjuntos a esta circular podéis encontrar toda la información referente a este seguro así como el boletín de adhesión que tenéis que rellenar.

Os recordamos que el horario de la oficina del AMPA es de lunes a viernes, de 14:30 a 17:00 horas. También podéis poneros en contacto con nosotros a través de nuestro correo electrónico: ampa@cmariavirgen.es

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para enviaros un afectuoso saludo.

LA JUNTA DIRECTIVA.